

OIC | Órgano Interno de Control

Del ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla

PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS 2020

Cuautlancingo, Puebla a 4 diciembre de 2019

PRESENTACIÓN

La fiscalización es inherente a la gestión pública y es una parte imprescindible de un sistema regulador que debe señalar *oportunamente* las desviaciones normativas y las violaciones de los principios que rigen la gestión gubernamental, de tal modo que puedan adoptarse las medidas preventivas y correctivas procedentes, y determinar o promover las responsabilidades y sanciones que, en su caso, correspondan.

La *Contraloría Municipal* u *Órgano Interno de Control* (OIC) de Cuautlancingo, es una entidad de fiscalización que depende del titular de la presidencia municipal de Cuautlancingo, pues se encuentra inmerso dentro de su estructura organizacional, no obstante, goza de autonomía técnica e independencia mental en la determinación de los procedimientos, técnicas y resoluciones que deriven del ejercicio de sus funciones.

El *Plan Anual de Auditorías* es el documento que contiene las auditorías que el OIC de Cuautlancingo pretende realizar en un ejercicio fiscal determinado. Es importante recalcar que dicho plan es una proyección, y por tanto, puede variar dependiendo de factores internos y externos, como presupuesto asignado, recortes presupuestales, complejidad de las transacciones y operaciones auditadas, personal auditor, desastres naturales, situaciones de emergencia, pandemias, y en su caso, de los instrumentos de coordinación con otros entes fiscalizadores del Estado Mexicano.

Con fundamento en los artículos 168 y 169 fracciones I, II, III, VII, VIII, X, XII y XXIII de la Ley Orgánica Municipal; a continuación, se presenta el *Plan Anual de Auditorías 2021*, el cual, contiene la planeación de las auditorías que el OIC de Cuautlancingo pretende realizar en dicho año, la cuales, se ejecutaran de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, atendiendo a las mejores prácticas nacionales e internacionales, y en su caso, considerando las disposiciones contempladas de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normatividad aplicable.

ATENTAMENTE



Oscar
Ramírez

CONTRALORÍA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE
2020 - 2021

OSCAR ALFONSO RAMÍREZ SARMIENTO
CONTRALOR MUNICIPAL

Plan Anual de Auditorías 2020

Auditorías de Cumplimiento y Financieras

Unidad administrativa, fondo, programa o rubro a auditar	
1	Coordinación de Patrimonio
2	Junta Auxiliar de San Lorenzo Almecatla
3	Junta Auxiliar de Sanctorum
4	Dirección de Impuesto Predial
5	Dirección de Registro Civil
6	Junta Auxiliar de La Trinidad Chiautenco
7	Dirección de Protección Civil y Bomberos
8	Comité Agua de San Lorenzo Almecatla
9	Dirección de Recuperación y Ejecución de Cobros
10	Evaluación de la Coordinación de Desempeño
11	Reserva Territorial Quetzalcoatl
12	Dirección de Gobernación
13	Dirección de Vialidad y Técnico Vial
14	Dirección de Catastro
15	Dirección De Alumbrado Público
16	Dirección de Ecología
17	Dirección de Servicios municipales
18	Dirección de Grupos Vulnerables

Auditorías de Desempeño

Unidad administrativa, fondo, programa o rubro a auditar	
1	Dirección de Protección Civil y Bomberos
2	Dirección de Servicios Municipales
3	Dirección de Recuperación y Ejecución de Cobros
4	Junta Auxiliar de Sanctorum

Auditorías de Obra Pública

Unidad administrativa, fondo, programa o rubro a auditar	
1	Dirección de Obras Públicas

Nota: Se pretenden auditar 12 obras públicas

Plan Anual de Auditorías 2020

Elaboraron



Patricia Flores Flores
Jefa de Departamento de
Auditoría Financiera

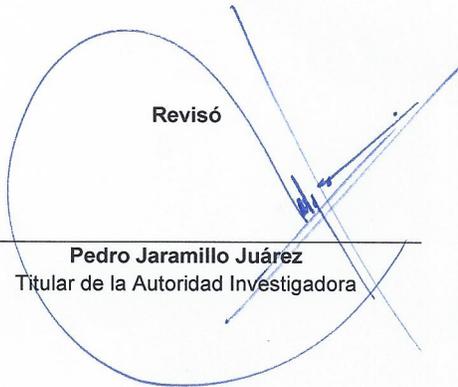


Carlos Alberto Lopez Velazco
Jefa de Departamento de
Auditoría al Desempeño



Jesús Alberto Lázaro Campos
Jefa de Departamento de
Auditoría de Obra Pública

Revisó



Pedro Jaramillo Juárez
Titular de la Autoridad Investigadora

Autorizó



Oscar Alfonso Ramirez Sarmiento
Contralor Municipal



CONTRALORÍA
MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021